

COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Minuta de la Sesión Ordinaria No. 549

1 de octubre de 2024

La Sesión Ordinaria No. 549 se celebró el martes 1 de octubre de 2024.

Con el quórum requerido, la reunión inició a las 08:00 horas, presidida por la licenciada Dilsa Cedeño, en representación del CND.

Verificación del quórum.

Representante	Principal	Presente
Transmisores	Ana Che	Sí
Térmicos	Yeisy Rodríguez	Sí
Hidros Mayores de 20 MW	Leslie Gutiérrez	Sí
Hidros Menores de 20MW y RNC	Elsa Sánchez	Sí
Distribuidor 1 (ENSA)	Cristóbal Samudio	Sí
Distribuidor 2 (Naturgy)	José Carrera	Sí
Grandes Clientes 1		*
Grandes Clientes 2		*
Total		

Hay quórum con los seis (6) representantes presentes.

1. Aprobación del Orden del día.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Transmisores	Ana Che	1		
Térmicos	Yeisy Rodríguez	1		
Hidros Mayores de 20 MW	Leslie Gutiérrez	1		
Hidros Menores de 20MW y RNC	Elsa Sánchez	1		
Distribuidor 1 (ENSA)	Cristóbal Samudio	1		
Distribuidor 2 (Naturgy)	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
Total		6		

Se aprueba orden del día con seis (6) votos a favor.

*sin designación

Orden del día aprobado



Teléfono: (507) 230-8100
comite_operativo@cnd.com.pa
<http://www.cnd.com.pa>
Panamá, Rep. de Panamá

1. Consideración y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y/o mención de la correspondencia.
3. Discusión y votación de la propuesta de modificación al Reglamento de Operación, presentado por el representante de los Transmisores.
4. Discusión y aprobación de las modificaciones al Formato No.2 para presentar los comentarios u observaciones a las propuestas de modificaciones que se presenten en el Comité Operativo.
5. Asuntos Varios.

Desarrollo de los temas:

2. Lectura de Correspondencia (se entregó con la citación):

- Nota DSAN-1484-24-REF 020524 de fecha 10 de julio de 2024 dirigida al Ing. Víctor González relacionada con la modificación al Reglamento de Operación donde sugieren que las modificaciones especifiquen claramente en cuáles situaciones y bajo qué fundamentos el transmisor puede solicitar información adicional sobre el trámite para el acceso al SIN, ya sea de manera directa o indirecta.
- Nota ETE-DI-008-2024 de 11 de septiembre de 2024 dirigida a la Lic. Dilsa Cedeño presidenta del Comité Operativo, relacionada con la propuesta de modificación al Reglamento de Operación numerales NIS2.3, NIS 2.4, NIS 3.3 y NIS 3.6 considerando los comentarios de la ASEP.

3. 3. Discusión y votación de la propuesta de modificación al Reglamento de Operación, presentado por el representante de los Transmisores.

El representante de los Transmisores procedió a dar lectura a los comentarios emitidos a la propuesta de modificación al Reglamento de Operación por los representantes de los hidros menores de 20MW y Renovables No Convencionales. En respuesta a los mismos, el representante de los Transmisores indica que la propuesta de modificación contiene la instrucción dada por parte de ASEP y acepta algunas de las observaciones realizadas por los hidros mayores de 20MW y RNC, en cuanto a la forma.

Luego de las discusiones iniciadas con preguntas de los agentes y las aclaraciones por parte del representante de los Transmisores, los hidros menores de 20 MW y RNC, presentaron propuesta de modificación de los numerales NIS 2.4 y NIS 3.3, la cual fue secundada por los Hidros Mayores de 20 MW. Seguidamente y previa a la votación de la propuesta, sometió a votación la forma en que se realizaría la misma:



COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Transmisores	Dickson Rodríguez	1		
Térmicos	Yeisy Rodríguez	1		
Hidros Mayores de 20 MW	Leslie Gutiérrez	1		
Hidros Menores de 20MW y RNC	Elsa Sánchez	1		
Distribuidor 1 (ENSA)	Cristóbal Samudio	1		
Distribuidor 2 (Naturgy)	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	6		

Se aprueba con seis (6) votos a favor, votar la propuesta del Reglamento de Operación de manera integral.

Seguidamente se procedió con la votación de la propuesta de modificación presentada por los Hidros Menores de 20 MW, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Transmisores	Dickson Rodríguez	1		
Térmicos	Yeisy Rodríguez	1		
Hidros Mayores de 20 MW	Leslie Gutiérrez	1		
Hidros Menores de 20MW y RNC	Elsa Sánchez	1		
Distribuidor 1 (ENSA)	Cristóbal Samudio	1		
Distribuidor 2 (Naturgy)	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	6		

Se aprueba con seis (6) votos a favor, la propuesta de modificación de los numerales NIS.2.3, NIS.2.4, NIS.3.3 y NIS.3.6.

4. Discusión y aprobación de las modificaciones al Formato No.2 para presentar los comentarios u observaciones a las propuestas de modificaciones que se presenten en el Comité Operativo.



Teléfono: (507) 230-8100
comite_operativo@cnd.com.pa
<http://www.cnd.com.pa>
Panamá, Rep. de Panamá

COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

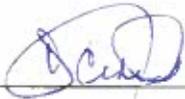
Con el objetivo de unificar el formato de entrega de comentarios a las modificaciones de las normativas tratadas en el comité Operativo se procedió a realizar la votación a fin de estandarizar dicho formato:

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Transmisores	Dickson Rodríguez	1		
Térmicos	Kerling Hall	1		
Hidros Mayores de 20 MW	Leslie Gutiérrez	1		
Hidros Menores de 20MW y RNC	Elsa Sánchez	1		
Distribuidor 1 (ENSA)	Cristóbal Samudio	1		
Distribuidor 2 (Naturgy)	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	6		

Se aprueba con seis (6) votos a favor las modificaciones al Formato No.2 para presentar los comentarios u observaciones a las propuestas de modificaciones que se presenten en el Comité Operativo.

5. Asuntos Varios (No hubo presentación de tema alguno)

Siendo las 9:45 a.m. del 1 de octubre de 2024, se procedió a cerrar la sesión Ordinaria No. 549.



Dilsa Cedeño
Presidenta



Yeisy Rodríguez
Secretaria